



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

PROTOCOLO N°9 - ÁREA CURRICULAR

IELTS / CPD8000 – SUFFICIENCY ENGLISH TEST (CERTIFICACIÓN DE IDIOMA INGLÉS) 2019 REQUISITO DE GRADUACIÓN

A partir del año 2015 y según la entrada en vigencia de los nuevos Reglamentos y Planes de Estudio de cada programa de doctorado, se incorpora como parte de los requisitos de graduación el dominio avanzado del idioma inglés.

Con el propósito de facilitar a los doctorados el cumplimiento de este requisito, el Colegio de Programas Doctorales (CPD) desarrolló, en alianza con English UC, una secuencia de cursos de inglés totalmente gratuita, que inicia con el test de diagnóstico Versant (CPD0100 – Placement English Test) y culmina con la prueba IELTS (International English Language Testing System / CPD8000 – Sufficiency English Test).

A continuación le compartimos información relevante para que pueda rendir la prueba IELTS correctamente y en los plazos establecidos por el British Council. Por favor, léala. Si tiene consulta escríbanos a areacurricularcpd@uc.cl.

¿Qué es el IELTS?

Es uno de los exámenes internacionales de mayor reconocimiento a nivel mundial, siendo aceptado por más de 9000 instituciones en más de 140 países, incluyendo destinos populares para estudios en el extranjero e inmigración tales como Inglaterra, Estados Unidos y Australia. IELTS pertenece a Cambridge Assessment, British Council y al IDP Australia.

El CPD es la entidad encargada de coordinar en conjunto con English UC, la rendición de este examen, el cual tiene un costo individual de **\$173.000** (valor de referencia año 2018) y que **cubre por una única vez el CPD**.

El examen IELTS tiene dos componentes (Speaking y prueba escrita), por tanto, debe considerar que requerirá reservar dos fechas en su agenda para rendirlo. Estas fechas le serán informadas por English UC con antelación y después de que usted haya realizado el proceso completo de inscripción al examen.

¿Cuándo se debe rendir?

El alumno regular debe rendir el examen IELTS al término de la secuencia de cursos de inglés, siempre y cuando haya cumplido con los siguientes requisitos:

1. Ser **alumno regular** de la UC.
2. Haber **aprobado el nivel CPD7000 – Advanced English 1** con nota igual o superior a **6.0 (seis punto cero)**. De lo contrario, deberá realizar horarias remediales o repetir el curso según lo establecido en el programa de curso de este nivel de inglés

(CPD7000) y el protocolo de "Articulación del nivel CPD7000 con el nivel CPD8000" disponible en <http://doctorados.uc.cl/es/directivos-y-academicos/area-curricular>.

3. Tener **inscrito el curso CPD8000 – Sufficiency English Test** en su carga académica en el semestre en el que vaya a rendir IELTS. Esta inscripción requiere aprobación del CPD, quien validará junto con English UC que el alumno cumpla los requisitos mencionados en el punto 1 y 2.

El CPD, en conjunto con English UC, ha establecido varias fechas para que los alumnos rindan IELTS. Estas son:

1. **Primer semestre** -> en los meses de abril, mayo, junio y julio.
2. **Segundo semestre** -> en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

Excepcionalmente, se ofrecerá una fecha en la última semana de enero para aquellos alumnos que no alcanzaron a inscribirse en alguna de las fechas disponibles en el segundo semestre del año anterior o que tengan notas pendientes (P).

La rendición del examen requiere que el estudiante realice un proceso de inscripción en varios pasos. Por tanto, asegúrese de cumplir con cada uno de ellos y así evitar inconvenientes o retrasos en el cumplimiento del requisito de graduación.

¿Qué debo hacer para rendir IELTS?

1. El alumno que haya aprobado el nivel CPD7000 – Advanced English 1 con nota igual o superior a 6.0 (seis punto cero), deberá **inscribir la sigla CPD8000 – Sufficiency English Test** en el periodo de inscripción de cursos inmediatamente posterior. Para ello, deberá pedir autorización al CPD escribiendo al correo electrónico areacurricularcpd@uc.cl.
2. En el transcurso de las primeras 3 semanas contadas desde el inicio del semestre, el alumno recibirá en su cuenta de correo institucional (UC) un **correo electrónico de English UC con un link para que seleccione la fecha en que desea rendir IELTS** y que mejor se adecúe a sus responsabilidades académicas.
3. Una vez que el alumno escogió la fecha en la que rendirá IELTS, **English UC le enviará un nuevo correo con el link del British Council donde deberá inscribirse oficialmente en el examen IELTS**. Paralelamente, deberá **registrarse en el Sistema de Cajas UC** sin realizar ningún pago, ya que este lo cubrirá el CPD (por una única vez).
4. Luego de que el alumno se haya inscrito en el link del British Council y registrado en el Sistema de Caja UC, deberá **enviar un correo de confirmación de ambas inscripciones a englishuctesting@uc.cl** para que desde English UC **revisen, validen y formalicen la matrícula del alumno en IELTS**. Esto le permitirá, además, tener **acceso a 30 horas de preparación en línea** antes del examen.
5. Una semana antes del examen, **English UC informará al alumno los detalles de los lugares y horarios** en que se rendirán los dos componentes que conforman IELTS.

¿Debo obtener algún puntaje mínimo?

Para dar por cumplido el requisito de graduación exigido por la UC, el alumno debe obtener un **puntaje global igual o superior a 6.5** (seis punto cinco) en IELTS. Este puntaje se ubica en el límite superior de la banda B2 (*Independent User*) que corresponde al límite mínimo del dominio avanzado del idioma inglés exigido.

En el caso de que el alumno obtenga un puntaje inferior al requerido, deberá rendir nuevamente IELTS y cubrir por su cuenta los costos asociados a él (\$173.000 valor de referencia año 2019).

¿Cuándo obtendré mi resultado?

Una vez transcurridos **13 días consecutivos** desde la rendición del último componente del examen, English UC enviará al alumno un correo a su cuenta institucional (UC) informando que su resultado está disponible y el link al cual podrá acceder para revisarlo.

El alumno también tendrá la posibilidad de retirar su certificado personalmente en English UC presentando su carnet de identidad o pasaporte. En el caso de que sea un tercero el que lo retire, este deberá presentar un poder simple y fotocopia del carné de identidad o pasaporte del alumno que rindió la prueba.

En el caso de que después del plazo mencionado anteriormente aún no haya recibido los resultados del examen, deberá enviar un correo a englishtesting@uc.cl con copia a areacurricularcpd@uc.cl.

¿Qué pasa luego de conocer mi resultado?

English UC informará directamente al CPD los resultados de los exámenes y será este último quien dé por cumplido el requisito de graduación vinculado al idioma inglés, a través de la calificación del curso CPD8000 - Sufficiency English Test.

Si el estudiante obtuvo un promedio global igual o superior 6.5 en IELTS, le corresponderá la nota de "Aprobado" (A) y así se verá reflejado en su ficha académica. Si el alumno obtiene una nota inferior a 6.5, el curso será calificado con nota "Incompleta" (I) y deberá rendir nuevamente el test en la próxima fecha disponible realizando de nuevo el proceso de inscripción en varios pasos señalado anteriormente en este protocolo. Recuerde que en este caso será el alumno quien cubra los costos asociados a realizar el examen IELTS por segunda vez.

_____ o _____